

MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CHILCA



DORA LAVINIA MIYOSHI MARTÍNEZ  
DIRECTORA I.E.P. N° 20960

Bernabé  
*[Signature]*

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -CODISEC- CHILCA

En el distrito de Chilca, Provincia de Cañete, departamento de Lima, siendo las 10 de la mañana del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la av. Mariano Ignacio Prado N°496, los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, Presidido por el sr Félix Abdías Choquehuanca Quezada, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

El presidente del CODISEC, Sr. Félix Abdías Choquehuanca Quezada da las palabras de bienvenida y apertura la sesión.

El secretario Técnico, comandante PNP(r) Segundo Adriano Castillo Ramos, procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del CODISEC presentes en la sesión, verificando el quórum reglamentario.

*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
DIRECCIÓN SBS CHILCA - MALCA  
U.E. 400 - SBS CHILCA - MALCA  
Dr. MIGUEL ANGEL MUÑOZ MALCA  
MEDICO JEFE MICRORED CHILCA  
C.M.P. 97029

### 1. Presidente del CODISEC

Sr. Félix Abdías Choquehuanca Quezada, **PRESENTE.**

### 2. Comisaría del Distrito

Comandante PNP Manuel Wenceslao Alvarado Cáceres, representado por el brigadier Bernabé Jesús Vega.

### 3. Fiscal de Prevención del Delito

Dr. Marco Guerrero Bolaños **PRESENTE**

### 4. Representante de la Micro red Chilca

Dr. Miguel Ángel Muñoz **PRESENTE**

### 5. Representante del Cuerpo de Bomberos

Sr. Juan García Caycho **PRESENTE**

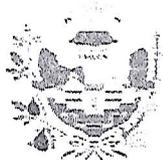
### 6. Director de la IEP 20960 Las salinas

Sra. Dora Lavinia Miyoshi Martínez, **PRESENTE**

### 7. Representante de la Institución Educativa Nuestra Señora de La

### Asunción de María

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA  
ALCALDE  
Fiscal Provincial Carretera Panamericana  
Fiscal Provincial (P)  
Especializado en Prevención del Delito  
Distrito Fiscal de Cañete



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CHILCA



DONNA IANINA HIYOSHI MARTINEZ  
DIRECTORALEP. N° 20969

Bombas  
*[Handwritten signature]*

Sr. Oscar Audante Ormeño.

- Juramentación del Dr. Miguel Ángel Muñoz, jefe de la Micro Red de Salud de Chilca como miembro del CODISEC.
- Exposición del Secretario Técnico respecto a Seguridad Ciudadana, resumen estadístico de avances, ocurrencias y desafíos ocurridos desde el mes de enero a noviembre del año 2024.

- ✓ Llamadas recibidas en la central de serenazgo.
- ✓ Registro de actas de evidencias.
- ✓ Resúmenes estadísticos de actas por incidencia.
- ✓ Serenazgo comunitario
- ✓ Enlaces ciudadanos (cuadernos y 14 grupos de WhatsApp)
- ✓ Central de cámaras.
- ✓ Casetas.
- ✓ Serenazgo salud
- ✓ Nueva central de monitoreo en 15 de Enero.
- ✓ Protección escolar con la policía municipal femenina
- ✓ Pausas activas, capacitaciones y sensibilizaciones

- Exposición del representante de la comisaría de Chilca, quien hace un resumen del trabajo realizado durante el año 2024.

- Charlas para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar
- Charla sobre violencia infantil.
- Rondas con las juntas vecinales.
- Charlas en las instituciones educativas por el incremento de pandillaje.

Manifiesta la poca logística que tiene para cumplir con el trabajo e cuanto a brindar seguridad a la población y solicita el apoyo de dotación de combustible para una unidad móvil.

*[Handwritten signature]*  
 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
 U.E. 408 - 885 CHILCA - MALA  
 DR. MIGUEL ANGEL MUÑOZ MALCA  
 MEDICO JEFE MICRORED CHILCA  
 C.M.P. 97989

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA  
 ALCALDE  
 JACOBO MARIANO QUEROZO PALANOS  
 Fiscal Provincial (P)  
 Especializado en Prevención del Delito  
 Fiscalía Provincial de Cañete



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CHILCA

*Bonson*



DORALAINIA IMBOSHI MARTINEZ  
DIRECTORALEP. N° 20939

Así mismo solicita más control en la venta de pirotécnicos y prepararse para el año 2025 en diferentes aspectos para el verano y pide seguir trabajando de manera articulada para mejorar la seguridad al distrito.

- Exposición del Sub gerente de Transporte y seguridad vial Lic. Gustavo Panaspaco Medina quien expone lo siguiente:
  - ✓ Operativos realizados de manera articulada con la policía de Chilca y seguridad ciudadana, así mismo agradece la participación del fiscal de prevención de delitos.
  - ✓ Implementación de las tarjetas de operaciones de mototaxis para el año 2025.
  - ✓ Baja el índice de vehículos informales.
  - ✓ Implementación de una base de datos de mototaxis formales.
  - ✓ Nuevo reglamento para la circulación de mototaxis en el distrito.
  - ✓ Aprobación de paraderos de mototaxis para el año 2025.
  - ✓ Plan de desvíos para las fiestas navideñas a manera de prevención.

*[Signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
U.E. 408 - 585 CHILCA - MALA  
DI. MIGUEL ANGEL MUÑOZ MALCA  
MEDICO JEFE MICRORED CHILCA  
C.M.P. 97029

Se abrió un espacio donde los miembros del CODISEC expresaron sus opiniones, propuestas e inquietudes:

- Hace uso de la palabra el fiscal de prevención del delito quien hace un resumen de la labor realizada durante el año.
  - ✓ Ha mejorado lo referente a transporte en cuanto a operativos.
  - ✓ Verificación del funcionamiento de la central de monitoreo de video vigilancia y recomienda el mantenimiento continuo de las cámaras y el aumento de cámaras en otros puntos.
  - ✓ Solicita un balance del índice delincencial en el distrito durante el año 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA  
ALCALDE

El secretario técnico manifiesta lo referente al pedido del fiscal y refiere que existe una reducción del índice delincencial y hace hincapié la falta de herramienta legales para poder actuar.

Hace uso de la palabra el representante de la compañía de bomberos y solicita el saneamiento del terreno destinado a la compañía.

Miguel Ángel Muñoz Malca  
Fiscal Provincial (P)  
Especializado en Prevención del Delito  
Distrito Fiscal de Cañete



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CHILCA

Sugiere mayor seguridad en las playas durante las fiestas navideñas y fiestas de fin de año.

El secretario técnico indica la implementación de la policía municipal femenina, personal de salvataje, paramédicos.

- Hace uso de la palabra el representante de la micro red Chilca y manifiesta los logros alcanzados en cuanto a salud. Así mismo refiere que la infraestructura del centro de salud es precaria y solicita el apoyo de la municipalidad. Solicita también el apoyo en cuanto a seguridad para salvaguardar al personal y los equipos médicos ya que han sufrido hurtos. Manifiesta también que aún no hay alerta epidemiológica del dengue
- Hace su intervención la directora de la institución educativa 20960 Las Salinas quien manifiesta la falta de médico en la posta médica y solicita se vea la posibilidad de un médico en la posta de Salinas
- Hace uso de la palabra el representante de la Institución educativa Nuestra Señora de la Asunción, quien manifiesta su preocupación sobre el uso de pirotécnicos dentro de la institución

**Acuerdos:**

El CODISEC acuerda solicitar a la municipalidad:

- Dar seguimiento al convenio con la policía para poder atender las necesidades más urgentes.
- Acelerar la documentación referente al terreno de la compañía de bomberos.
- Operativo en conjunto para prevenir la venta y manipulación de juegos pirotécnicos.

Siendo las 11:50 horas, sin otro punto más que tratar se da por concluida la presente sesión con las palabras de despedida del presidente del CODISEC, el Sr. Félix Abdías Choquehuanca Quezada.

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
U.E. 408 - SES - CHILCA - MALA

Dr. MIGUEL ANGEL MUÑOZ MALCA  
MÉDICO JEFE MICRORED CHILCA  
C.M.P. 97029

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA



FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA  
ALCALDE

imagen@municipalidadchilca.gob.pe

Av. Mariano Ignacio Prado N° 496 Chilca - Cañete



DORA LAVINIA MIYOSHI MARTINEZ  
DIRECTORA I.E.P. N° 20960

*Bomberos*

MARCELO GUERRERO GUSILUS  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Transitoria  
Especializada en Prevención del Delito  
Distrito Fiscal de Cañete